



RESOLUCIÓN CS Nº 186 / 2021

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 16 de junio de 2021

Expediente Nº 22.018/14.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Rosana Beatriz ESPER presenta su renuncia definitiva en los cargo que revista en el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1º de Mayo de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en razón de haber recibido comunicación de la ANSES de otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 083/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 6º Sesión Extraordinaria del 16 de Junio de 2021)

RESUELVE:

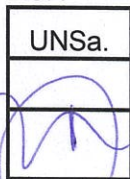
ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Prof. Rosana Beatriz ESPER, DNI Nº 16.167.424, a los siguientes cargos del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1º de Mayo de 2021:

- Profesor TP3 - 18 UH de la Asignatura BIOLOGÍA, cursos 4º (3º división) y 5º año (titularizada).
- Profesor TP4 - 12 UH de la Asignatura BIOLOGÍA, curso 6º año (titularizada).

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Prof. Rosana Beatriz ESPER los valiosos servicios docentes prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Prof. ESPER, IEM-Salta y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al mencionado Instituto a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Prof. Oscar Dario Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

a/c Secretaría
Consejo Superior

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta